

Cuba y Panamá por migración regular, ordenada y segura



Panamá, 27 ene (RHC) La necesidad de garantizar un flujo de viajeros regular, ordenado y seguro marcó la quinta ronda de conversaciones migratorias entre Panamá y Cuba, enfocada también en combatir la trata de personas.

Al respecto, Ernesto Soberón, director general de Asuntos Consulares y Cubanos Residentes en el Exterior de la Cancillería de la isla, resaltó la importancia del intercambio y la cooperación en ese tema, en tanto muchos migrantes ilegales son víctimas de bandas delincuenciales durante su viaje.

Reiteró la disposición y el interés de las autoridades de la isla de analizar cualquier tipo de colaboración en ese sentido, lo cual recibió la aprobación de su contraparte panameña por intermedio de la directora del Servicio Nacional de Migración, Samira Gozaine.

La funcionaria aseguró que la actual administración lidera un combate contra la migración irregular, especialmente la que llega por la selva del Darién, en la frontera con Colombia, agravada por la vulnerabilidad y delicada situación de salud que presentan las personas que arriban a suelo istmeño después de un viaje por la inhóspita jungla.

Durante su intervención, se refirió a los altos costos que conlleva la atención en los albergues habilitados para la recepción de los irregulares, la posibilidad de suscribir nuevos convenios de colaboración y las

modificaciones que prevén introducir a la ley migratoria.

Soberón, por su parte, enumeró algunos de los obstáculos que enfrentan hoy los ciudadanos cubanos para viajar de manera legal y directa a los Estados Unidos.

Detalló las particularidades de la política migratoria de la mayor de las Antillas, la cual está dirigida a facilitar los viajes de los ciudadanos hacia el exterior y el acercamiento a las comunidades de cubanos residentes en el exterior, contrario a las trabas impuestas por el gobierno estadounidense a la hora de otorgar las visas.

Insistió que para entender las medidas tomadas por Cuba en su ley migratoria, uno de los elementos claves a tener en cuenta es la politización de Estados Unidos sobre este asunto, como vía para agredir a la isla y montar campañas mediáticas de descrédito a su sistema político-social.

El funcionario caribeño alertó sobre ciertas facilidades que a lo largo pueden convertirse en incentivos para estimular la migración irregular, al tiempo que expresó el interés de incrementar el número de viajeros panameños a Cuba como sucede actualmente a la inversa.

Como resultado de las conversaciones se adoptó realizar la próxima ronda migratoria en La Habana a principios de 2021, aunque durante el periodo previo habrán contactos, visitas e intercambio de información, que permitirán avanzar en los acuerdos adoptados en esta reunión.

Según la mayor Tania Pupo, jefa de información y análisis de la Dirección de Identificación, Inmigración y Extranjería de Cuba, en 2019 viajaron a Panamá 121 mil 781 cubanos, cifra que representa un comportamiento ascendente desde el 2013 e incluye a los viajeros que usan este destino como tránsito.(Fuente:[PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/212981-cuba-y-panama-por-migracion-regular-ordenada-y-segura>



Radio Habana Cuba